

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 29 de julio de 2016, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre diversos actos de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

Intentada la notificación de diversos actos de expedientes sancionadores, en materia de medio ambiente, por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los boletines oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

INTERESADO	NIF/NIE/CIF	ACTO NOTIFICADO	EXPEDIENTE
Francisco Urbaneja Jurado	33389219G	Acuerdo de Inicio	MA/2016/183/GC/EP
José Fernández Martín	74791066B	Acuerdo de Inicio	MA/2016/186/PL/FRING
Pablo Javier Adánez Vega	74869909X	Acuerdo de Inicio	MA/2016/188/GC/EP
Raúl Navas Martín de Pozuelo	74850007A	Acuerdo de Inicio	MA/2016/231/AGMA/CAZ
Petra Iris Kohn	Y2760980M	Acuerdo de Inicio	MA/2016/234/AGMA/INC
William James Head	X3540884B	Acuerdo de Inicio	MA/2016/298/AGMA/INC
Cristóbal Reina Gutiérrez	45042865X	Acuerdo de Inicio	MA/2016/308/GC/EP
José Jiménez Bonilla	25011826Q	Acuerdo de Inicio	MA/2016/314/AGMA/FOR
Depósito Judicial y Municipal de Vehículos	B29871647	Acuerdo de Inicio	MA/2016/318/GC/INC
William Eric Bessler	X1887923Z	Acuerdo de Inicio	MA/2016/323/AGMA/INC
Adulaziz Otham Alsheri	Y2824660K	Acuerdo de Inicio	MA/2016/323/AGMA/INC
Moracha C.B.	E83619338	Acuerdo de Inicio	MA/2016/326/AGMA/INC

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, en Paseo de Reding, 20, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 29 de julio de 2016.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»